



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, a 17 de julio de 2009

DE: SECRETARIO GENERAL

A: DIRECTORA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 16 de julio de 2009, cuya acta aun no ha sido aprobada,

ACORDÓ:

Aprobar la propuesta de Plan General de de la Inspección de Servicios para el curso Académico 2009-10, siguiente:

1. Continuación del Estudio de la distribución de espacios departamentales en los distintos Centros de la Universidad
2. Continuación del estudio de la ocupación de espacios docentes de acuerdo con el programa informático promovido por la Gerencia y la Vicegerencia de Infraestructuras y Desarrollo de Equipamiento Tecnológico y desarrollado por la Oficina Tecnológica.
3. Continuación del estudio sobre la accesibilidad y adaptación de los espacios y servicios de la Universidad de Alcalá a los discapacitados, con la colaboración de la Oficina del Defensor Universitario.
4. Inspección del Servicio de Salud Laboral y Prevención.
5. Inspección de la implantación en la UAH de los nuevos Grados de acuerdo con la orientación del Espacio Europeo de Educación Superior.



Pablo Santolaya Machetti